

Subsidio a la contratación alcanza el 47,5% de postulaciones en la Región de Valparaíso

Como parte del plan del Gobierno para promover la inserción laboral, fortalecer el empleo formal y contribuir a la recuperación del mercado laboral, desde julio están habilitadas las postulaciones al subsidio a la contratación, beneficio estatal que entrega una bonificación mensual directa a las empresas beneficiarias por cada trabajador o trabajadora que cumpla los requisitos establecidos.

La iniciativa, disponible en www.subsidioalempleo.cl, entrega una bonificación mensual (por un período máximo de cuatro meses) de hasta el 50% para trabajadores y hasta un 60% para trabajadoras de un Ingreso Mínimo Mensual (IMM) por cada trabajador o trabajadora postulado/a (actualmente \$553.553).

Anuncio Patrocinado

En la región de Valparaíso, a la fecha, **más de cuatrocientas empresas (454 en total) han postulado a 1.218 trabajadores/as a este beneficio**, en una cifra que representa el 47,5% del total disponible para la región de Valparaíso. Al respecto, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Carolina Sangüesa, hizo un llamado a las empresas a informarse del beneficio y postular a los cupos disponibles.

“Tenemos activado el subsidio a la contratación, que es un esfuerzo que realiza el Gobierno del presidente José Antonio Kast para generar nuevos puestos de trabajo. Aún nos quedan 1.348 cupos, por eso hacemos un llamado a las empresas, a las PYMES que necesiten contratar mano de obra, la postulación es bastante sencilla y es para crear nuevos empleos formales, por eso se requiere que los contratos estén subidos a la plataforma de la Inspección del Trabajo”, afirmó la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Carolina Sangüesa.

El seremi de Economía, Fomento y Turismo, Cristián Mella, explicó que “queremos reforzar el llamado a todas aquellas empresas privadas que requieran contratar, que postulen a través de este Subsidio al empleo, que es una gran noticia. Entrega hasta un 50% de un sueldo mínimo en el caso de los hombres y hasta un 60% del sueldo mínimo en el caso de las mujeres”.

Otras medidas

El Delegado Presidencial Regional de Valparaíso, Manuel Millones, destacó otras de las medidas que se están trabajando para mejorar la situación del empleo: “Vamos

Subsidio a la contratación alcanza el 47,5% de postulaciones en la Región de Valparaíso

a adelantar inversiones para este año, para generar movimiento de la economía, sobre todo en lo que se refiere al sector que es la construcción, con obras viales en el sector de El Olivar, la reparación del Puente Capuchinos, por ejemplo, y el próximo año vamos a seguir avanzando con otras obras. Tenemos que acelerar el proceso de la inversión pública para hacerse cargo de esta demanda”.

“En paralelo – continuó la autoridad presidencial -, hemos trabajado con las OMIL para levantar la demanda que existe en las oficinas de colocación de empleo y generar competencias laborales en aquellas personas con mayor precarización de su formación profesional. Y ahí es clave el rol que están ejerciendo nuestras seremis de Trabajo y de Economía para generar competencias laborales y tener una mayor oferta”.

y tú, ¿qué opinas?